

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspector en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la clínica veterinaria cuyo titular es **CENTRO VETERINARIO INTEGRAL LA CAÑADA, S.L.**, de CIF: _____, ubicada en la calle _____ de La Cañada – Paterna (Valencia).

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-4) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de la Generalitat Valenciana con fecha 5 de mayo de 2022 y número de registro 46/IRX/2035.

La inspección fue recibida por _____, veterinario, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Equipo de radiodiagnóstico general veterinario.

- Equipo de radiología veterinaria de la firma _____, con generador marca _____ y n/s _____, que alimenta a un tubo de firma _____, modelo _____, n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA, dando servicio a una mesa fija. _____
- El equipo dispone de pedal de disparo con cable extensible de al menos 2 metros de longitud. _____
- La sala limita en el mismo plano con pre-quirófano, quirófano, baño y exterior; dependencias de la clínica en la parte superior y tierra en la inferior. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de madera emplomada y paredes de muro; suelo y techo de material forjado. No disponen de sistema de control de accesos en la puerta de acceso. _____

- El acceso a la sala desde el pre-quirófano está señalizado como zona controlada y desde recepción como vigilada, ambas indicativas de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____

Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral uso veterinario

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de firma _____, modelo _____, n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo con cable extensible de al menos 2 metros de longitud junto al equipo. _____
- La sala limita en el mismo plano con sala pre-operatorio, sala de radiodiagnóstico general veterinario y calle; dependencias de la clínica en la parte superior y tierra en la inferior. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de madera y paredes interiores de pladur y muro todas convencionales; suelo y techo de material forjado. No dispone de sistema de control de accesos. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de 2 delantales, 2 protectores de tiroides y un par de manoplas todos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de seis trabajadores expuestos. _____
- La instalación no dispone de personal con acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- El Programa de Protección Radiológica (PPR) clasifica a una persona expuesta como categoría B. _____
- La vigilancia dosimétrica se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia procesado mensualmente por la entidad cuya última lectura corresponden a octubre de 2024. _____

CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los máximos niveles de tasa de dosis medidos por parte de la inspección con unas condiciones de _____ Kv, _____ mAs y medio dispersor acuosos son los siguientes:
 - o En contacto con la puerta de acceso desde el pasillo: < _____ μ Sv/h. _____
 - o En la rendija de la puerta de acceso desde el pasillo: _____ μ Sv/h. _____
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y sonda n/s _____ calibrado en origen el 25 de mayo de 2024. _____



- Realizan la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas colindantes accesibles al público por parte de la UTPR contratada. _____
- En el último informe de fecha 14 de marzo de 2024 se refleja que *“los resultados obtenidos en la vigilancia radiológica realizados en las áreas colindantes a las salas de rayos x (accesibles), no hacen previsible que el personal de operación y/o los miembros del público reciban dosis de radiación significativas durante el funcionamiento normal de la instalación y la carga de trabajo habitual”*. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

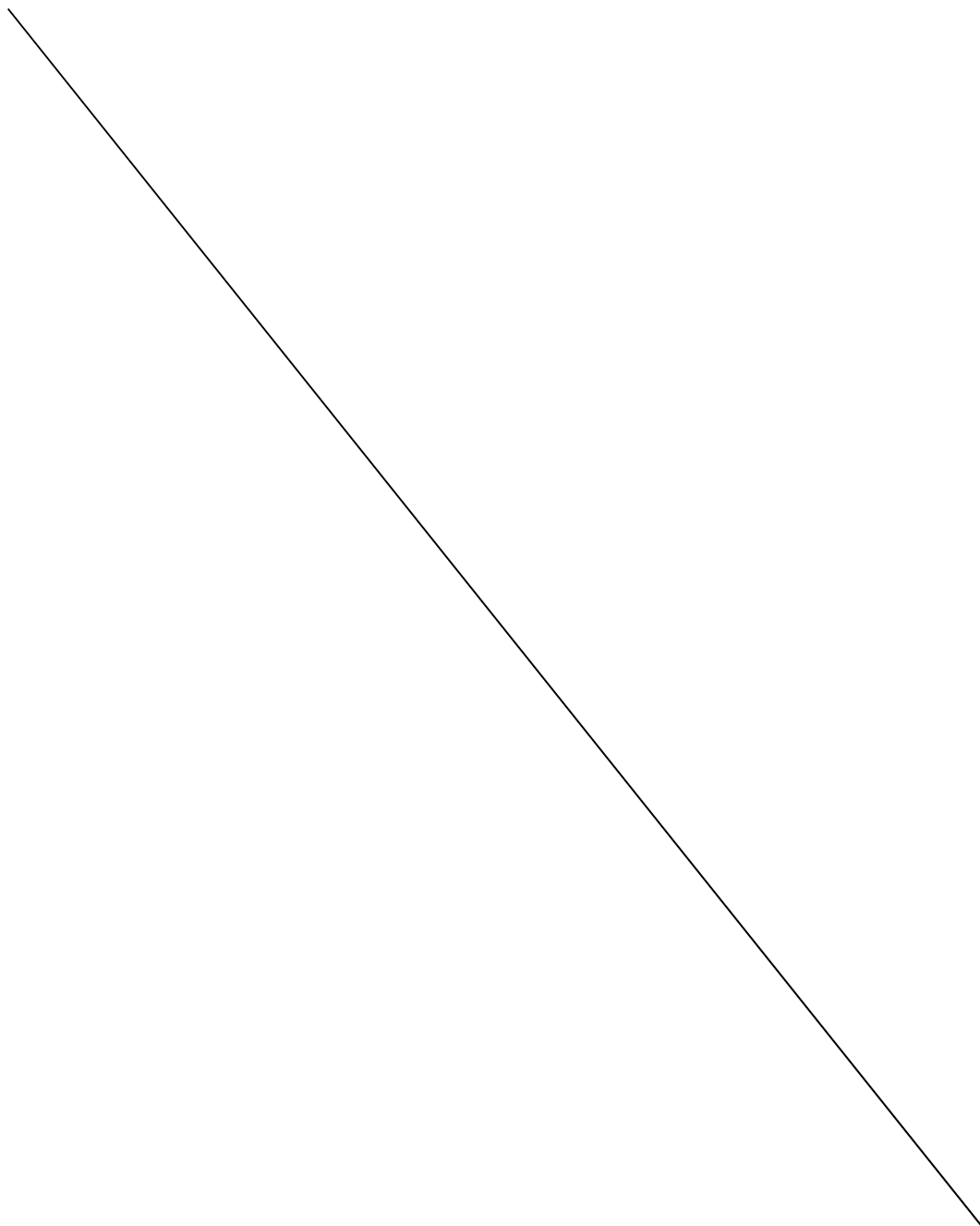
- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía de la Generalitat Valenciana, con número 46/IRX/1416. _____
- Disponen de la memoria de la instalación para la inscripción y modificación por cambio de titular. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica _____ firmado con fecha 30 de abril de 2020.
- La instalación dispone de PPR no actualizado, que incluye normas y procedimientos de trabajo, de fecha 10 de junio de 2020 y realizado por la UTPR contratada. El PPR no refleja todo el personal adscrito a la instalación de radiodiagnóstico médico, su clasificación y control dosimétrico. La persona responsable del PPR figura
 . _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. _____
- El último certificado de conformidad periódico de la instalación ha sido firmado por la UTPR contratada con fecha 4 de abril de 2024 sin detectar incidencias. _____
- El último control de calidad de los equipos y verificación radiológica de la instalación ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 14 de marzo de 2024. _____
- La vigilancia sanitaria del personal expuesto se realiza de forma periódica. _____
- No se realizan actividades de formación periódica al personal expuesto con los riesgos radiológicos asociados a su trabajo y con las normas y procedimientos a aplicar para el adecuado desarrollo del mismo. _____
- El último informe periódico de la instalación ha sido realizado y remitido al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada en el primer trimestre del año 2023. _____

SEIS. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones referidas en el Real Decreto 1085/2009:
 - o La instalación no ha declarado y registrado el equipo de intraoral (artículo 13). _____
 - o La instalación tiene definido e implantado un Programa de Protección Radiológica sin actualizar y sin contemplar todo el personal expuesto y su clasificación radiológica (artículo 18.b). _____
 - o La instalación dispone de personal expuesto sin la correspondiente acreditación (artículo 23). _____



- La instalación presenta las siguientes desviaciones referidas en el Real Decreto 1029/2022:
 - El uso del dosímetro no se realiza de forma individual, realizándose un uso del dosímetro por parte de todo el personal expuesto (artículo 32). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, así como la comunicación de inscripción referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Firmado por
08:09:17



, el 27/12/2024

TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **CENTRO VETERINARIO INTEGRAL LA CAÑADA, S.L.**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el encabezado de esta acta de inspección.